

Estimados Apoderados.

Junto con saludarlos afectuosamente le entrego la siguiente información respecto a los procesos de la Tarjeta Nacional Estudiantil 2019 (este extracto proviene del Departamento de Logística de JUNAEB).

Como colegio particular no subvencionado los alumnos entre 5° básico y 4° medio para optar al beneficio deben cumplir con **desmedro socioeconómico**.

El **desmedro socioeconómico** debe acreditarlo a través de una Declaración Jurada ante Notario en la cual indique el cumplimiento del requisito del ingreso per cápita familiar mensual inferior o igual a \$611.728.- (Seiscientos once mil setecientos veintiocho mil pesos.). Esta declaración la encontrará en la página web del colegio (www.iaemaristas.cl) y debe ser entregada el día de Matrícula, es decir martes 17 y/o miércoles 18, por todos los interesados. Cabe señalar que es de su absoluta responsabilidad la veracidad del documento presentado puesto que el colegio no cuenta con organismo investigador de la realidad económica de cada familia.

Con la Declaración Jurada el colegio realizará la inscripción del alumno en el sistema web TNE, ya sea para tarjeta nueva, revalidación o reposición.

1.- Tarjeta nueva: Los alumnos de 5° básico año 2019 y 1° medio año 2019 que hayan entregado la Declaración Jurada ante Notario serán inscritos por el colegio y deberán tomarse la fotografía en Oficinas de TNE (Echaurren 228).

2.- Revalidación de tarjeta: Es para alumnos que cursarán el año 2019, 6°, 7°, 8° básico y 2°, 3° y 4° medio que cuenten con su tarjeta del nivel y se encuentren inscritos una vez entregada la Declaración Jurada. La activación de la tarjeta se realizará ingresando la TNE en cualquier Tótem Bip, el cual indicará la continuidad del beneficio mediante el mensaje "Pase Extendido".

3.- Reposición de la tarjeta TNE: Se realiza cuando el estudiante pierde, le roban o deteriora su tarjeta y requiere de una nueva. Para realizar este trámite el alumno debe haber presentado su Declaración Jurada y estar inscrito. Luego entregar en la JUNAEB (Echaurren N°228) la carta de desmedro socioeconómico entregada por el colegio y un certificado de alumno regular.

En todos estos casos la distribución de las tarjetas confeccionadas se realizará a cada establecimiento y será recibida por el Delegado de nuestro Instituto. **La Declaración jurada debe ser entregada en Secretaría Académica y/o en Rectoría.**

Finalmente JUNAEB nos informa que para el proceso de postulación 2020 será obligatorio estar inscrito en el Registro Social de Hogares asumiendo que se incorpora a este registro debido a que posee un desmedro socioeconómico.

Esperando que la información entregada sea del todo clara, les saluda atentamente,

Hermano Jesús Pérez Valdajos
Rector



DECLARACION JURADA

En Santiago de Chile a ____ de _____ de 2018, ante el Ministro de Fe que autoriza comparece: Don (Doña) _____, cédula de identidad n° _____, domiciliado(a) en _____ comuna de _____, en la ciudad de _____, mayor de edad, que acreditó su identidad con su cédula ya anotada y expone:

Que por su palabra de honor y bajo la fe de juramento, viene en formular la siguiente declaración, que es fiel expresión de la verdad:

Declaro bajo juramento que mi renta promedio mensual bruto asciende a la suma de \$_____, (cifra en palabras: _____) en donde mi grupo familiar está constituido de _____ integrantes, siendo el ingreso familiar per cápita menor a \$611. 728 pesos (por persona al mes).

Formulo la presente declaración para ser presentada por el interesado(a) en el establecimiento educacional de su(s) pupilo(s):

(Alumno(a) _____ que cursa el _____ letra _____.
_____ que cursa el _____ letra _____.
_____ que cursa el _____ letra _____.

Previa lectura, suscribe la declaración que antecede, con pleno conocimiento de la disposición contenida en el artículo 220 del Código Penal de la República de Chile, y asumiendo la responsabilidad legal correspondiente

Firma y huella del declarante

Autorizó la firma doña _____
cédula de identidad n° _____ de la comuna de _____, a

fecha _____

Firma y timbre del Notario